EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 29 de Diciembre de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho. 13, Palencia.

NÚM. 1.734

ADVERTENCIA.

Desde 1.º de Enero de 1889 no se publicarán en la plana primera anuncios que excedan de ocho lineas del cuerpo nueve.

Los contratos verificados se respetaran hasta su terminación.

ACADEMIA
CASADO DEL ALISAL.
FUNDADA EN 1886
POR
ASTERIO MAÑANÓS,
CON LA COOPERACION HOY DE ILDEFONSO MALLOL

Dibujo de figura, adorno y paisage.

Dibujo lineal, prespectiva lineal; dibujo topográfico y matemáticas.

Horas de clase: de 3 á 5 de la tarde y de 5 á 7 noche.

Clase especial para señoritas: en las mismas horas.

Mayor pral., 125, interior: Estudio.

SASTRERIA Y ROPERIA
DE J. VELAYOS

Mayor pral. núm. 102.

(*Obrador, entresuelo.*)

LA PRIMERA AQUI Y DONDE SE PRESENTE,

DIRECTOR DEL OBRADOR

C. VELAYOS.

Un aleman resolvió el problema de vestirse por muy poco dinero.

El dueño de esta casa le ha comdrado la esclusiva de su invento para toda España.

Con un metro de terciopelo de 48 centímetros de ancho se sacan EMBOZOS SIN PIEZA cuando antes se necesitaba 1 metro y 15 centímetros: con verlo basta.

Se dan lecciones gratuitas á todos los maestros que han estado en esta casa.

Se confecciona el traje completo en 10 pesetas.

La capa fina con 3 cintas y muleitllas de seda en 5 pesetas.

Se responde del corte y confección.

Trajes completos desde 20 pesetas en adelante.

Capas finas desde 20 pesetas en id.

MAYOR, 102.

EL MADRILEÑO.

Se necesitan oficialas y oficiales.

SIN COMPETENCIA.

—

El buen vino tinto y clarete de la bodega nueva de D. Matias Lanchares, Calle Mancornador número 5, que dió principio la venta el dia 24, sigue vendiendose á 28 céntimos el litro.

Seccion editorial

ECOS DE MADRID.

—

27 de Diciembre de 1888.

Sería curiosa y edificante la historia de todas las personas á quienes ha tocado el premio gordo de Navidad desde que el gobierno resolvió hacer felices todos los años á unos cuantos españoles resoviendo al mismo tiempo el problema de llenar las arcas del Tesoro con una pingüe contribución voluntaria.

Todos los años consigno yo las peripecias más notables relacionadas con ese juego de azar que cambia la posición de unos cuantos privilegiados.

Este año, al menos, la Lotería ha sido generosa con pobres ó con personas á quienes han venido de perillas las ganancias, y es de observar que cuando esto sucede, la mayoría de los que ni el reintegro han pescado, experimentan una verdadera satisfaccion.

En efecto, resulta que han contribuido á una obra de caridad y en este caso la pérdida es menos dolorosa.

El premio gordo ha resultado internacional, puesto que se ha repartido entre España y Francia. Desde Burdeos hasta Hendaya, nuestros convecinos se han contaminado, juegan como nosotros y la contribución que pagamos á la industria y á la moda francesa, nos la devuelven en parte comprándonos billetes de Lotería.

El segundo premio se distribuirá entre unos trescientos obreros de los talleres de la estación del ferrocarril de Zaragoza á Barcelona.

Uno de ellos estaba enfermo y sus compañeros al ver que después de comprar el billete afortunado los quedaba un sobrante creo que de 19 reales, resolvieron destinar diez á participación de su camarada en el billete y los nueve restantes se los dieron.

El pobre hombre hubiera preferido el total porque su situación era muy precaria. No podía imaginar que le regalaban 2.000 duros.

A estas fechas ya habrán cobrado. El billete ha estado desde el sorteo custodiado día y noche por dos partícipes.

Se dan casos de que los billetes premiados suelen perderse en las sinuosidades de las conciencias que no son rectas.

Algo de esto ha pasado en Madrid. La lotería de Navidad suele proporcionar á algunos dinero que no es de los billetes premiados.

Hay tres probabilidades contra una de perder y estas tres las aprovechan los que juegan al gana-pierde.

Nada más facil que dar participaciones en un billete real ó imaginario porque hay quien vende lo que no ha comprado.

De este modo se recogen unos cuantos miles de reales y si no sale el número premiado los atrevidos se quedan tan tranquilos, si lo que ocurre rara vez el número alcanza premio ó desaparecen ó van á pasar una temporada en la carcel en clase de estafadores.

Esto se creyó que había ocurrido este año en Madrid, atribuyendo á una mujer que había hecho con un décimo el milagro de los panes y los peces.

—Me da V. parte? la preguntaban.

—Si, hija.

—Póngame V. medio duro.

—Y á mi uno.

—Y á mi una peseta!

Era de tan buen caracter que no sabia negarse y acaparaba el dinero diciéndose sin duda:

—Bah! yo creo que por mucho que me den, no llegará á las 50 pesetas.

Pero no fué así; el número obtuvo el tercer premio y para pagar á los que llevaban parte en el décimo habria tenido que cobrar el billete entero ó poco menos.

Sin duda esclamaria como Ducazcal:

—Maldita sea mi suerte!

Y despues de este desahogo, resolvió ocultarse.

Los infinitos acreedores se dedicaron á buscarla y al fin la hallaron.

—Me equivoqué hijos mios, contestó á sus reclamaciones.

—A la carcel con ella! gritaron los premiados, sin premio en el primer momento.

La pobre muger, que obraba de buena fé, ha entregado el billete insistiendo en que no echó bien sus cuentas.

Dados sus buenos antecedentes se conformaron todos y el producto del décimo se repartirá á prorata entre los que justifiquen su derecho.

Algunos compadecidos se proponen hacer menos sarcástica su suerte.

Escuso decir lo que será la alegria de estos afortunados jugadores.

Los otros, es decir los perseguidos, se conoce que para entretener el tiempo, vuelven á los famosos petardos.

Con ellos han asustado á los vecinos de dos ilustres conservadores y de un Ministro,

Se conoce que no pueden vivir sin jugar y juegan hasta con fuego.

No hay medio de acabar con los *puntos* negros.

JULIO NOMBELA.

Desde la Córte

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 27 de Diciembre de 1888.

Sr. Director:

La esperiencia ha enseñado á los lectores que la inmensa mayoria de los políticos gustan mas de chismografía y cuestiones personales que de tratar temas ó estudiar problemas de positivo interés para el pais. Por eso no les estrañará que en estas vacaciones en lugar de hablarse del modo de llevar á efecto verdaderas economias en los gastos del Estado, aliviar la situacion del contribuyente, mejorar la administración etc., etc., se consagre toda la atención y se hagan esfuerzos mayúsculos por saber qué cuenta Canalejas de Martos y este de aquel, qué va á pasar en los Santos de la Humosa y otros qué es lo que piensa este ó aquel personaje, con otras cosas por el estilo.

No se puede formar idea esacta de cuanto se dice y oye sobre el pleito entre Canalejas y Martos sino asistiendo un rato á cualquiera de los círculos políticos y sobre todo al salon de conferencias del Congreso. Ya anoche empezaron á circular rumores de que Martos dimitia y dimitia tambien Canalejas, rumores de que ha vuelto á hablarse esta tarde. Muchos ministeriales niegan fundamento sério á la noticia, pero otros hallan racionales y necesarias esas dimisiones y hasta creen que el conflicto se resolverá yendo Montero Rios á la presidencia de la Camara popular y Martos á la embajada de Paris.

Partiendo de esta base se forman numerosas combinaciones de personal, barajando nombres propios á gusto de cada profeta, que es una maravilla. En los partidos numerosos como el que ahora manda y que adolecen todavia del defecto de falta de cohesión son frecuentes los disgustos intestinos y los choques personales. La historia politica de diversos pueblos de Europa y nuestra misma historia comprueban esta verdad. De ahí que Sagasta invierta una buena parte de su tiempo en dulcificar amarguras y limar asperezas. No es floja la que trata ahora de arreglar allá en los Santos de la Humosa, para donde saldrá con Gamazo el último dia del año. Todos creen que al regreso de esta caceria se sabrá cómo entre la hueste que sigue al diputado castellano y la mayoria de la fusión no hay la mas leve diferencia ni discrepancia.

Aun cuando en los centros oficiales se aseguró anoche que hoy publicaria la *Gaceta* la circular del ministro de la Guerra acerca de la conducta que deben observar los militares que dediquen trabajos á la prensa, el hecho es que aun no ha visto la luz pública. Se ha querido que fuese antes conocida de las autoridades á quienes va dirigida. Con este motivo se ha hablado esta tarde en los Círculos de las cuestiones militares, de los banquetes que van á promoverse en provincias etc. etc. Persona conocedora de lo que pasa en el fondo de la política asegura que el proyecto que se discute en el Congreso será ley en Enero, porque la oposición mas ruda que es la de Ro-

M.C.D.2022

mero Robledo va ha desaparecer por completo pues este se halla en el camino de ponerse incondicionalmente á las ordenes de Sagasta.

Parece que en el ultimo Consejillo celebrado en el despacho de Vega de Armijo se habló bastante de combinaciones de personal y provisión de altos puestos de Ultramar. Seguro es que Benayas deja la Subsecretaría de Gobernación á donde pasará probablemente el que hasta ahora desempeña la de Gracia y Justicia. Algunos amigos de Martos se quejan y dicen que van á seguir postergados, mayormente ahora con el enemigo que tienen dentro del ministerio. También se nota que los aspirantes á Senadurias vitalicias se mueven con ardor, lo cual prueba que se ha puesto la mano de nuevo sobre esta escabrosa cuestión,

Tal es en resúmen lo que da de sí en política este friísimo día. En todos los círculos se observa desanimación y escasez de noticias. La Comisión de sufragio continua dando audiencias. Aunque la discusión de este proyecto es casi seguro que no se planteará en mucho tiempo, muchos diputados hacen observaciones para que vayan haciendo camino en la opinión.—Anoche inauguró con brillantez las tareas de invierno la sociedad de Higiene.—Los condes de París salen ahora para Andalucía.—La Reina asistió anoche á la función del teatro Real á donde no iba desde la muerte del Rey su esposo.—En el Ateneo hay bastante movimiento; la sección de bellas artes va á dar conferencias prácticas donde tocarán afamados profesores.—En los pasillos del Congreso ha habido esta tarde un buen corro de izquierdistas con Lopez Dominguez reinando gran benevolencia para Sagasta. Muchos amigos de este hombre pùblico obtendrán puestos retribuidos.—Nada mas de particular tengo que decir de interior á los lectores.

Se puede dar ya como un hecho la reconciliación entre el Czar de Rusia y el Papa. Este ha consentido que el obispo Vilna vaya deportado á Siberia, al propio tiempo que ha aceptado varios nombres propuestos por el gabinete de San Petersburgo para sillas episcopales vacantes. —Mejoran los asuntos de Panamá ante la actitud firme y decidida de los accionistas que siguen confiando en el gran francés, como llaman á Lesseps, y que ayudarian al éxito del nuevo empréstito.—Esta mañana ha sido ejecutado en París el asesino Prado ante gran concurrencia, —De Africa no dicen nada nuevo los despachos telegráficos.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Con el título de estudios completos sobre la Exposición Universal de Barcelona, ha publicado el *Diario Mercantil* de aquella ciudad, un volúmen de más de 900 páginas en 4.° que contiene:

Biografías de las cinco autoridades de Barcelona, Excelentísimos señores Alcalde, Gobernador, Capitan general, Obispo y Presidente de la Diputación.

Solemnidad de la inauguración, —Aspecto general.—Descripción de todos los palacios y edificios levantados en el Parque.

Estudios de Industria y Comercio de las naciones siguientes:

Uruguay, Paraguay, Chile, Ecuador, Bolivia, China, Portugal, Japón, Bélgica, Francia, Austria, Italia, Alemania, Inglaterra, Rusia, Suecia-Noruega, Estados-Unidos, España, Cuba y Puerto Rico.

Secciones de maquinaria, medicina, farmacia, minería; agricultura, pintura, arqueología y escultura.—Sección marítima.

Crónica de todos los Congresos verificados.

Los discursos políticos de los señores Pi Margall, Cánovas, Castelar y Romero Robledo.

Sección de festejos con todos los principales celebrados desde la inauguración á su clausura.

Cortamos de *El Atlantico*, de Santander.

«A las siete y media de la mañana de ayer tuvo el fatal desenlace que se temía, la grave enfermedad que venía sufriendo nuestro convecino el Sr. D. Lino de Villa Ceballos, que falleció á aquella hora, poniendo término cruentísimo á la angustiosa esperanza de su distinguida familia y al vivo interés que su estado venía inspirando á los numerosos amigos que de continuo acudían á enterarse de las alternativas del padecimiento que amenazaba su vida.

D. Lino de Villa Ceballos era persona bien conocida en esta capital,—donde desempeñó importantes cargos públicos,—para que hayamos menester recordarle en estas líneas, durante los largos años que residió entre nosotros; limitándonos á consignar la verdadera pena que nos produce este triste suceso, la cual asociamos al vivo dolor que sufre la familia del finado: ¡Dios le haya recibido en su seno!»

De Reinosa nos escriben quejándose de lo irregular del servicio de correos. Parece que no hay periodico que llegue á su debido tiempo ni carta que no se reparta también retrasada, y que el mal radica en aquella administración.

EL SUFRAGIO UNIVERSAL.

De *El Imparcial*:

«Continuó ayer la información ante la comisión electoral del Congreso, y fué el Sr. D. Gustavo Morales, diputado de la mayoria, el primero que formuló observaciones respecto del dictamen.

Entiende el Sr. Morales que el Estado puede limitar los derechos de sus servidores, y por esto, en leyes especiales al efecto no en la del sufragio, debería negarse el voto á los militares, á los empleados del Estado, á los dependientes del Municipio y á los individuos del cuerpo de policía urbana.

Los empleados, por disciplina ministerial, han de votar siempre á los designados por sus superiores, y esto á las veces contra su conciencia y su convicción. Fuera de estas limitaciones, el sufragio ha de ser totalmente libre, pudiendo recaer en favor de las mujeres lo mismo que en los representantes del sexo masculino; porque si las mujeres descuidan sus faenas domésticas por asistir al Congreso, no debe ser eso cuenta del Estado, que ha de dejar expedito el derecho de todos, sino del cuerpo electoral, qae pesará las consecuencias de dar su voto á las *diputadas*.

Después de esta nota galante del Sr. Morales, hizo un discurso en tono familiar y en forma correctísima el Sr. Becerro de Bengoa, cuya palabra es escuchada siempre con agrado.

Ha dicho que, como representante de un distrito vascongado, no podía hablar en nombre de sus compañeros los diputados todos de aquel pais, los cuales tenian que reunirse para ponerse de acuerdo; pero, por cuenta propia, manifestaba que el sufragio universal, que mantenia como demócrata, era una verdadera aventura en el pais eúskaro, donde no abundaba, por desgracia, el elemento liberal en los distritos rurales.

Allí es antiguo el sufragio, tanto y tan libre como las instituciones históricas del pais, y tan extenso, que hay leyes que lo conceden, no sólo á todos los habitantes de aquellas regiones, sino á los que accidentalmente se encontraran en ellas y tuvieran determinada edad en el dia de la elección.

No debe excluirse del sufragio á los empleados ni á los militares. Con estas exclusionas podria llegarse á la representación electoral limitada á los terratenientes y rentistas. Y si fueren excluidos los militares, ¿por qué nó incluir tambien en la exclusión á los altos empleados de Madrid, que deben sostener respecto de sus superiores la subordinación y la disciplina, incompatibles con el ejercicio del cargo de diputado?

Ha hablado despnes del señor Becerro el diputado de la mayoría Sr. Castillo, coincidiendo en sus apreciaciones con las de los diputados que ayer expusieron su criterio, y reservando ampliar el propio para más adelante despues de un estudio detenido de la ley. Y por último, ha sometido á la consideración de la comisión alguuas observaciones sobre la manera de constituirse las mesas para la mayor garantía de la sinceridad electoral, el señor Martin del Toro.

Se ha llevado á cabo en Málaga, con el éxito mas satisfactorio, la prueba de los velocipedos á la vela. En el camino de Velez-Málaga han marchado dos de ellos aprovechando el viento favorable, sin tener que usar los pedales.

Segun noticias recibidas en Málaga, se trata de establecer en América la Liga protectora de la emigración, formada por todos los periódicos independientes, que sin escusa ni consideración alguna denunciará todos los agravios de que los pobres emigrantes sean victimas y todas las iniquidades que con ellos se cometan, á fin de que las respectivas autoridades pongan remedio.

Según noticias de Torrevieja esta semana terminará la elaboración de sales en aquella laguna. Nótase gran escasez de demandas, por cuyo motivo los trabajos en el muelle y bahía están paralizados,

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Morrondo y con asistencia de los Sres. Dominguez (M,), Diéguez, Tejerina, Azcoitia, Ortiz, Perelátegui, López, Herrero, Arroyo (E.), Villarán, Arroyo (F.), Dominguez (E.) y Cebrián.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Secretario dió lectura de la renuncia de la 1.ª tenencia, presentada por el Sr. Sanjuan, y por unanimidad se acordó á moción del Sr. Dieguez no admitirla.

Pasaron á la Comisión de Policía urbana dos instancias en que varios expendedores de pescado solicitan la construcción de una caseta de madera y la conservacion del puesto.

Se acordó el pago de imprevistos de las sumas que arrojan tres relaciones de jornales de obreros ocupados en apertura de cunetas en el camino de la Miranda, extracción de cascajo y reparación de calles, y en la reforma del vivero.

En cumplimiento del art. 25 de la ley electoral de Senadores, se dió lectura á la lista formada por secretaría, de los individuos de Ayuntamiento y 80 mayores contribuyentes que tienen voto como compromisarios, y fué aprobada.

Se acordó el pago de una cuenta presentada por los Sres. Viuda é hijos de Polo, por la adquisición de fieltro para alfombrar la secretaría.

Terminados los asuntos puestos al despacho, el Sr. Domínguez (M.), como presidente de la Comisión de Policía rural, expuso la necesidad de abrir un segundo tajón de leña para los obreros, en el dia próximo.

El Sr. Morrondo dijo que conforme con el propósito de la Comisión era de parecer, sin embargo, que se dilatase por algunos días porque estando intransitables los caminos solo se aprovecharían del beneficio los que subian con caballerías y se perjudicaria á los que bajan la leña á costilla.

El Sr. Dominguez (E.) hizo presente que dilatarlo daria lugar á que los particulares adquiriesen la leña de los forasteros de Dueñas y otros pueblos que vienen á vender y cuando lo ofrecieran los de la ciudad no encontrarian quien lo comprase. Por eso pedia qae fuese abierto el tajon hoy mismo.

Insistió el Sr. Presidente en que no era urgente y hablaron en su apoyo los Sres. Dieguez y Villarán,

El Sr. Tejerina dijo que si la Comisión estaba autorizada anteriormente no habia para qué discutir ni desautorizarla, y el Sr. Herrero abundó como el Sr. Azcoitia en igual sentido.

De nuevo se negó el Sr. Villarán y el Sr. Dominguez (E.) pidió votación nominal.

El Sr. Dieguez opinó entonces que se facultara á la presidencia para que obrase con la comisión, pero como no hubiera conformidad entre esta y aquella, se procedió á la votación acordándose dar el segundo tajon hoy sábado, por mayoria de 10 votos con-

M.C.D.2022

tra cuatro de los Sres. Dieguez, Arroyo (E.), Villarán y Morrondo.

El Sr. Morrondo dijo que en consecuencia del acuerdo que se acababa de tomar, se eliminarían de las lístas de jornales unos 100 hombres.

El Sr. Domínguez (E.) explicó que no era necesario despedirles, porque ellos se irían á por leña, habiéndola.

El Sr. Diéguez dijo que no era procedente discutir sobre lo ya votado.

Los Sres. Tejerina y Morrondo hicieron notar que era otro asunto nuevo, y se acordó sin más discusión, que se ocupe por el municipio solo á los que se presenten.

El Sr. Villarán pidió que se diese conocimiento al gobierno de la renuncia presentada por el Sr. Abril.

El Sr. Morrondo le contestó que la renuncia del Sr. Abril había sido comunicada en 3 del corriente, y con esto terminó la sesión.

Ha sido concedido ingreso en el Hospicio provincial cuando por turno le corresponda á Martin Aguado Ortega, vecino de Astudillo.

Por la Comisión provincia han sido admitidos en la casa de expósitos los niños huérfanos Urbano Mediavilla, de Herrera de Pisuerga; Andrés Gutierrez Guerra, de Mazariegos y Cipriano Garcia Nuñez, de Soto de Cerrato.

Para el lunes próximo están señaladas por la Audiencia de lo Criminal las siguientes vistas de causa:

La de la seguida en el juzgado de Astudillo contra Mariano Maté y otro, por hurto, defendiendo á los acusados el Sr. Junco y representándoles el Sr. Baquero.

La de la procedente del juzgado antes dicho, contra Anselmo Peral por incendio, defendiéndole el señor Vazquez y representándole el señor Astudillo.

Ha sido aprobado el presupuesto adicional de 1887-88 del pueblo de Villelga y tambien han sido aprobados los ordinarios de Castil de Vela, Revilla de Campos y Santa Cecilia del Alcor.

Por el guarda del campo de Olea se ha recogido una res vacuna que se hallaba desmandada y que puede ser reclamada por su dueño.

Se ha concedido pensión de seis pesetas mensuales á Mariano Martin Andrés, de Villasarracino, para que atienda a la lactancia de su hijo.

Como veran nuestros lectores por el extracto de la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento, el señor Sanjuan presentó la renuncia de la 1.ª tenencia para que habia sido elegido, porque su delicadeza no le permite aceptar ese cargo desde el momento en que es objeto de duda si está ó no provisto con arreglo á la ley.

Sentimos que la escesiva delicadeza del Sr. Sanjuan le haya obligado á esa resolución, así como celebramos el acuerdo del ayuntamiento, que no se la admite.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 28.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 200 fanegas de trigo que se pagaron á 38,75 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo que se pagaron de 38 á 38,50 reales.

El Corresponsal,

HERRERA DE PISUERGA, 26.—El mercado de hoy ha carecido de importancia por la poca concurrencia. Tiempo suave é impropio de la estación. Compras desanimadas y con tendencia á la baja, quedando el trigo á 36,50 reales fanega.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 28.—Tiempo de lluvias. Con tendencia á la baja se colocaron 200 fanegas trigo á 36 rs. una; 20 de morcajo de 22 á 23, 40 de cebada de 19 á 20; 20 de avena de 14 á 15, garbanzos de 108 á 120, titos de 50 á 54. yeros de 25 á 26. alubias de 74 á 81, patatas á 2,50 reales arroba, vinos de 10 á 26 cántara y lanas de 30 á 31 rs. arroba.

El Corresponsal.

BALTANÁS, 27.—Llevamos dos dias de mucha lluvia. Los precios han sido: Trigo á 36 rs. fanega, centeno á 22, cebada á 17, avena á 14, garbanzos á 130, yeros á 24; patatas á 2,50 arroba, vinos á 6 rs. cántara y lanas á 40 reales arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 29 (1,30 t.

Insístese en que Montero Rios ocupará la presidencia del Congreso.

Lopez Dominguez y Cassola censuran la circular del ministro de la Guerra, que publicará la *Gaceta*.

En París ha sido guillotinado el asesino Prado.

Cultos.

DOMINGO.-La Traslación de Santiago ap.

En la Compañía termina la Novena á Nuestra Señora del Carmen: por la mañana y por la tarde predica un PADRE DOMINICO: á las ocho hay Comunión general.

LUNES.—San Silvestre p. y cf. y Santa Columba.

Como terminación del *Jubileo Sacerdotal del Papa*, en la Santa Iglesia Catedral se expondrá á S. D. M. á las cuatro de la tarde; á continuación se rezará la Estación y el Santo Rosario, y se cantará el *Te Deum* terminándose con la Bendición y Reserva. Los que asistan á esta función pueden ganar *Indulgencia plenaria* confesando y comulgando y pidiendo por la intención de Su Santidad.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoria de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vias urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es facil y está libre de peligros. De venta en Palencia, farmacia y drogueria de los señores Fuentes é hijo, á 12 reales frasco: y principales farmacias y droguerias de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA.

Ramón Escalante

JARDINERO DIRECTOR Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, 36

SANTANDER.

Vende dos millones de toda clase de plantas de esmerada colección de España y Extranjero.

Arboles frutales, altos y enanos, de 716 variedades.—Id. maderables. coníferos y de sombra, de 140 id.—Arbutsos floríferos y de adorno, de aire libre, de 230 id.—Enredaderas para glorietas y jardineras, de 92 id.—Plantas ornamentales para salones y demás, de 64 id.—Brillantes plantas de hojas de colores chinescas, para mosaicos de 120 id.—Plantas de flores permanentes para canastillos y demás de 310 id.—Rosales ingertos, altos y enanos y de enredaderas dobles, de 52 id.—Semillas de toda clase de flores hortalizas, prados, arburtos y demás. —Arreglos y platnciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal, á precios módicos.

Remite catálogos gratís á quienn los pida.

AL PUBLICO.

Acaban de llegar á esta ciudad los conocidos y acreditados arboricultores del Norte de España, Anacleto Martinez é hijos, Nalda, Provincia de Logroño, con un gran surtido de plantas frutales de todas clases y barbados de dos años de garnacha, mazuela y tempranillo.

Tambien tenemos ciruelas pasas y orejones.

Para los pedidos pueden dirigirse casa Comercio de D. Gaspar Alonso, ó portales de inquisidores.

Procedente de Santander ha llegado un muestrario de arboles frutales á precios reducidos,

En la Florida, inmediaciones de la estación del ferrocarril, darán razón.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,

FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LÁZARO

PALENCIA.

PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.ª. . .	7	»
Id. de piedra granado. . .	6	»
» de briqueta.	6	»
» de hulla especial para fraguas.	5	»
Tomando por wagones completos se reduce el precio del quintal de cok.	6	25
» piedra granada. . . .	5	25
» briqueta.	5	25
» hulla especial para fraguas.	4	50
Id. id. para vapores y tejeras.	4	»
Carga de carbón de brezo. .	18	»
Carbón de piña, arroba. .	3	50
» de encina y roble por mayor, arroba. . . .	4	50
» por menor, arroba. . .	5	»
Cisquillo para poner braseros, arroba. . . .	2	»
Piñas para encender, el 100	3	»
Madera vieja de obras, abs.	1	50
Manojos secos, el 100. . .	18	»

Los pedidos todos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez, quien por varios años ha estado al frente de este almacen como criado.

Palencia 23 de Noviembre de 1888

ANTONIO RUIPEREZ.

AMA DE CRIA.

Soltera para casa de los padres; dirigirse, á Rosaura Alonso, Mayor pral., 175 2.° 3

AMA DE CRIA.

Una casada, desea criar en su casa. Dirigirse, Ronda de San Lázaro número 33. 4

GRAN BARATO.

COMERCIO DE LENCERIA.

MAYOR PRAL., 51.

Frente al corral de Castaño.

Inmenso surtido en lienzos, retortas y toda clase de mantelería de hilo puro, lienzos de algodon de todas clases y marcas, sábanas de un solo ancho tanto en hilo como en algodon, de diferentes marcas y clases, las de rica holanda, propias para novias, que se vendían á 100 reales, se darán á 72; pañuelos color crema tamaño grande á 3 reales uno.

Manteles desde 4 reales uno.

Tohallas desde 2 reales

Servilletas desde 18 reales docena.

Pañuelos de hilo blancos con jareton, desde 32 reales docena

Idem sin hacer, desde 26 reales docena.

Idem de algodon, sin hacer, 10 reales docena.

PARA SEÑORA.

Buen surtido en camisas, chambras, pantalones y enaguas.

PARA CABALLERO.

Camisas, calzoncillos, calcetines, cuellos y puños, camisetas y pantalones interiores para Señora y caballero.

Tambien hay procedente de una quiebra, que se dará á precios increibles, yutes para cortinones y portiers, franelas blancas, camisetas y pantalones interiores de lana, chales de lana dulce.

Cortinones blancos, y otra infinidad de generos que no van anotados.

NO CONFUNDIRSE.

MAYOR PRAL., 51.

PARA ZAPATERIA.

Se necesitan oficialas bien informadas en el oficio; dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

AMA DE CRIA.

Una casada. desea criar en su casa, dirigirse á Romualda Gutierrez en Grijota.

SIN COMPETENCIA.

CARBONERIAS DEL SALMANTINO.

Su dueño ofrece hoy al público un nuevo establecimiento de carbon vegetal en la calle del Cuervo número 4, casa de D. Blas Pascual, continuando tambien abierto el que tenia en la calle de Zapata núm. 8.

En ambos sitios se pueden avisar los pedidos que se servirán á domicilio con la puntualidad que hasta aquí.

PRECIOS CORRIENTES.

	Rs.	Cts.
Carbon superior de encina con corteza, 1.ª de Salamanca, cribado.		
Carbon de encina y roble del pais, arroba.	4	50
» menudo cribado, arroba.	3	50
» » sin cribar, arroba.	3	
Cisco de Canutillo, arroba.	4	75
Cisquillo para braseros, arroba.	2	
Piña para braseros, arroba.	3	50
Piñas para encender, el 100.	3	

NO CONFUNDIRSE.

VICTORIANO MONJE

EL SALMANTINO.

ALMONEDA.

En la calle de Zurradores número 2, esquina á la de la Escuela, se venden camas y varios efectos y una cocina económica de mesa.

Tambien se vende una cabra de leche con su cria.

GRAN CASA DE HUÉSPEDES.

La tan acreditada de Filiberto Massa calle de Fomento núm. 21 se ha trasladado á la DE JACOMETREZO NUM. 74. 2.° DERECHA.

El dueño de esta casa no ha omitido gasto de ningun género para montarla á la altura de las primeras en su clase. Reune ademas de su buen trato, limpieza y economia, el estar situada en el centro de la población.

M.C.D.2022

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquiuas de coser por sòlo **2'50** pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudièndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerias.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escudero.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

TÓPICO ROMEO.

EL ÚNICO QUE POSITIVAMENTE CURA EN DOS HORAS LOS

SABAÑONES

y evita la formación de ulceraciones peligrosas

Acreditadísimo en toda España.

UNA PESETA frasco en todas las farmacias. Deposito Central: Farmacia del Dr. Romeo, Valladolid. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuenta y dogueria de Escudero.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones. principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

remedio infalible para curar radicalmente los *resfriados* y la *tos*, que si se descuidan, pueden degenerar en *Laringitis*, *Asma*, *Bronquitis*, *Pulmonia* y *Tisis*. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN PALENCIA

N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.

De venta en todas las farmacias y droguerias.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL **Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos** DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR **Pedro BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»**

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerias.

PIANO

Se vende uno muy bueno vertical de las mejores fábricas; en el Establecimiento de Francisco Fernandez Hontiyuelo, calle Mayor núm. 166, darán razon.

IMPORTANTISIMO

PARA LOS MOZOS ALISTADOS

y sorteables en el actual reemplazo.

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA

EN TODA ESPAÑA

ASOCIACIÓN MÚTUA

para la redencion á metálico de SERVICIO MILITAR,

establecida con conocimiento del Gobierno según Real Órden de 17 de Diciembre de 1886.

Indiscutible garantía Y

VENTAJAS POSITIVAS

PARA LOS ASOCIADOS.

Son tan importantes, tan positivas y tan fáciles de comprender, las ventajas que pueden obtener los mozos sorteables del actual reemplazo, que solamente aquellos que carezcan de toda clase de recursos, serán los que dejen de pertenecer á tan beneficioso conjunto.

El depósito, en el Banco de Madrid ó de sus sucursales en Provincias, de una cantidad que puede ser de 1000 á 500 pesetas, asegura la redención á metálico para los primeros y facilita á los segundos, igual beneficio. Los depósitos se hacen á nombre de los interesados y estos conservan en su poder el resguardo respectivo.—De esta manera, ni cabe discusión en la garantia, ni dudas en la pronta realización.

Para completos detalles, dirigirse los interesados al Representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

PASAJES PARA CHILE: á la tercera parte de su valor real y en los magníficos vapores de la «Pacific Steam Navigatión Company.»

Agente, D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

NOTA. *En ciertos casos se adelanta el importe del pasaje.*

El expresado Sr. Ordoñez, despacha pasajes para todos los puntos de Ultramar; representando las principales Compañias de vapores.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

En Palencia N. de Fuentes, Aspurz é ijo.

CASA EN VENTA.

Que ocupa una superficie de 1150 metros cuadrados, en buen sitio, con tres pisos y espaciosas habitaciones, panera, cuadra y dos grandes patios con jardin y pozo de agua clara, produce en renta 3000 reales anuales.

Del precio y condiciones entetará el procurador D. Mariano Orrega, Zapata 21.

M.C.D.2022